

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, tres meses... Pesetas, 2'50

de la capital, trimestre... » 3

mar y extranjero por un » 25

... » 25

PAGO ADELANTADO.



DIRECTOR-PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Redaccion y Administracion

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 30 reales linea.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

23. SOL.—Sale 6 h. 19 mañana. Pone 5 h. 09 tarde. LUNA.—Dia 23. Sale 12'01 mañana.—Pone 02'38 tarde
24. » Sale 6 h 20 » Pone 5 h 08 » » —Dia 24. Sale 01'17 » —Pone 03'04 »

Dia 20.—MAREAS.—Bajamar.—A las 64'40 mañana y 05'26 tarde.—Pleamar —A las 10'56 mañana y 11'40 tarde

COMPANIA TRASATLANTICA.

INDICACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: Nombre vapor., NAVEGANDO., FONDEADO. Rows include destinations like Puerto Rico to Havana, Habana to Coruña, etc.

¡¡¡FUERA BREVAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE de Hígado, de Hígado, de Hígado DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, Esperanza, 2.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos, adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACION.

RESTAURANT

CAFÉ OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono, 151.

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre pan y vino.

Servicio á la carta.—Platos escogidos todos los días.

Especialidad en vinos del reino y extranjero.

Servicio esmerado, seis amplios comedores para familias.

La Bienhechora

Se da dinero sobre alhajas y cualquier garantía que convenga.

Atarazanas, 8, 2.º

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

En este acreditado Establecimiento hay un gran surtido en recordatorios, artículos de novedad y tarjetas cromos.

Especialidad en los trabajos.

Una señora joven y viuda, desea colocacion para acompañar alguna señorita.

En esta Imprenta informarán.

AVISO IMPORTANTE

En la imprenta de este periódico se hallan de venta libros para las casas de huéspedes.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

SANTANDER

Véanse los servicios públicos en la 7ª plana.

## RECUERDOS FÚNEBRES

En la imprenta y redaccion de este periódico se imprime cintas en oro y plata y se hace dedicatorias en verso para panteones, lápidas y cruces, á precios sumamente económicos.

### EFEMÉRIDES.

Dia 23.— Invencion del cuerpo de la mártir Eulalia.

Dia 24.— 996. Muere Hugo Capeto.

### Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Dia 23. Santos Servando y German, mártires, Pedro Pascual, obispo, y Juan de Capistrano.

Dia 24.— Santos Rafael, arcángel, Martirian, obispo, mártir, Bernardo Calvo, obispo, y Audacio y Genro, presbíteros.

SANTO DEL DIA.—*San Servando y German.*— Dícese que eran naturales de Mérida; siendo de edad adulta y teniendo los conocimientos necesarios para percibir la vanidad del paganismo; determinaron hacerse cristianos jurando á Dios de los altares de serle fieles. En la persecucion de Aureliano, como Servando y German respaldada entre los demás cristianos por su santidad, fueron conducidos ante el juez, atormentados en el ecúleo, y despues encerrados en la cárcel, en donde se hizo sufrir hambre y sed; mas viendo el tirano que no adelantaba nada con los tormentos que les hacia sufrir; mandó que atados con cadenas de hierro fueran conducidos á la Mauritania, y una vez que hubieran llegado allá fueron degollados, como así sucedió ganando los dos santos héroes la corona del martirio.

### CRONICA

Han sido publicadas las bases para la reforma de las leyes orgánicas de los tribunales y de enjuiciamiento civil.

La 1.<sup>a</sup> base de la ley orgánica determina dónde han de radicar los tribunales de justicia.

La 2.<sup>a</sup> marca las condiciones de los individuos que deben componer los tribunales municipales.

La 3.<sup>a</sup> se refiere á la dotacion anual de los presidentes, fiscales y secretarios.

La 4.<sup>a</sup> á los juzgados de instruccion y sus atribuciones.

La 5.<sup>a</sup> establece las categorías de las Audiencias de provincias y el número de magistrados de las mismas.

La 6.<sup>a</sup> se refiere á la constitucion del Tribunal Supremo, que se compondrá de tres salas.

La 7.<sup>a</sup> fija las atribuciones de los tribunales municipales.

La 8.<sup>a</sup> trata de los recursos ante las audiencias y de la intervencion del fiscal del Supremo cuando haya discrepancia en la jurisprudencia sentada.

La 9.<sup>a</sup> se ocupa de las atribuciones del presidente del tribunal municipal.

La 10, de las atribuciones de los jueces de instruccion.

La 11, de las Audiencias.

La 12, de las del Supremo.

La 13, de la inspeccion judicial y de la jurisdiccion gubernativa del ministro de Gracia y Justicia y de los superiores gerárquicos respectivos de cada tribunal, así como de los méritos para el ascenso.

La 14 exige la oposicion como único medio de ingreso en las carreras judicial y fiscal.

La 15 y 16 se refieren á la reorganizacion de los cuerpos de aspirantes á la judicatura y el ministerio fiscal.

La 17 dispone que los excedentes de ambas carreras sean preferidos para cubrir las vacantes de sus categorías.

La 18 establece cuatro turnos para la provision de las vacantes.

La 19 autoriza la limitacion de los casos de incompatibilidad.

La 20 dispone que se otorguen ventajas á los que sirvan en las Canarias.

La 21 tiende á asegurar la eficacia del precepto constitucional en cuanto se refiere á la inmovilidad judicial.

La 22 trata del sueldo de los auxiliares y subalternos de los tribunales.

La 23 establece que se reorganice la carrera de secretarios judiciales.

La 24 dispone que se consideren como cargos de las carreras judicial y fiscal todos los de la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia, excepto el de subsecretario.

\*\*

Cuanto á las bases de la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, podemos decir hoy que son 37 y que afectan á mucha parte de los artículos de la ley vigente.

La Comisaria de Guerra de esta plaza, anuncia la cuarta subasta, por no haber tenido efecto la primera, segunda y tercera, para el día 6 de Noviembre próximo venidero, á las once de su mañana, para el suministro de pan y pienso necesarios para las fuerzas del ejército y guardia civil.

El acto tendra lugar en el cuartel de San Felipe.

El Juzgado de esta capital llama á los que aparezcan parientes de don Jacinto Frejeiro Puente, natural de esta ciudad y fallecido en la de Puerto-Rico, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir su derecho en expediente que se instruye en el Juzgado de primera instancia de la Coruña á instancia de doña Francisca Fernandez Castro, sobre que se declare hija natural del don Jacinto á la niña Carmen Fernandez.

Se están activando los trabajos de registro de todas las solicitudes presentadas y clasificacion de las mismas para proceder al reparto de los fondos recibidos de Sevilla para los damnificados á consecuencia de la catástrofe del 3 de Noviembre.

Sobre las diez de la mañana del día 19 del actual, en las obras de la vía férrea en construccion titulada de Orejo á Zalla, trozo del término municipal de Hazas en Cesto y sitio denominado San Sebastian, tuvo la desgracia de ser arrollado por una vago

neta al conducirla al descargadero, causando la muerte en el acto, uno de los obreros, llamado Manuel Sanchez Obregon, de 37 años, casado, natural de Torrelavega y residente en Beranga.

El accidente fué casual, sin que pueda imputarse á nadie ni aún á imprudencia.

Por real orden, fecha 19 del actual, ha sido prorrogado el plazo hasta el 10 del próximo Noviembre para que los señores médicos y médicos cirujanos, puedan verse de las patentes para el ejercicio de su profesion.

No hay competencia en los precios, clases y confeccion de los corsés que llevan la marca de *La Elegante*, cuya fabrica ha establecido su centro de encargos en la calle de Mendez Nuñez número 3, 2.<sup>o</sup> izquierda.

Las medidas se toman á domicilio, basando para ello que se dirija un aviso á la casa.

He aquí las más importantes conclusiones acordadas en la Asamblea de representantes de las Diputaciones castellanas que acaba de celebrarse en Palencia.

Piden:

1.<sup>o</sup> Que se impongan derechos arancelarios á los trigos extranjeros.

2.<sup>o</sup> Que se rebajen las tarifas de ferrocarriles.

3.<sup>o</sup> Que se modifiquen las cartillas evaluatorias.

4.<sup>o</sup> Que se adquieran por cuenta del Estado semillas extranjeras y se repartan entre los agricultores para tratar de aumentar la produccion.

Dice un colega de Valladolid que se encuentra bastante mejorado de una fiebre gástrica, que le ha retenido en cama durante algunos dias, el ilustrado magistrado de Audiencia, nuestro querido amigo don Pelegrin Garcia Alvarez.

Muy de veras celebraremos su pronto total restablecimiento.

Anteayer tarde á las seis, se produjo alguna alarma por verse fuego dentro de las casas en construccion en la calle de Mendez Nuñez, agolpándose numeroso grupo de autoridades, agentes de todas clases y bombas y resultó que un muchacho, encargado de la vigilancia de las obras, habia hecho lumbre en una caldera.

Ha regresado de la pastoral visita nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

El conocido expendedor de carnes don Enrique Poblador, ha tenido la desgracia de dar una caída en la calle del Tivoli de Bilbao, donde actualmente reside, sufriendo la fractura de la pierna derecha que fué curada de primera intencion en el Hospital de aquella villa.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

Anúnciase para el próximo Consistorio—cuya fecha no se designa—la creacion de dos cardenales, que serán monseñor Ferrata, Nuncio Apostólico en Paris, y

Señor Satolli, ablegado apostólico de Washington. Y á fin de contemplar el número de purpurados, en otro Consistorio harán por lo menos otros cinco, con lo que se sabe: Monseñor Fausri, auditorsísimo; monseñor Jacobini, Nuncio asobio; monseñor Cretoni, que lo es en id, y monseñor Perraud, obispo en n. Se sabe que, desde Sixto V acá, el Colegio se compone de 70 cardenas en la actualidad no existen más que de los cuales 35 son italianos, 6 france 6 alemanes, cuatro austriacos, 5 espa 2 portugueses, 1 inglés, 1 irlandés, 1 americano, 1 canadiense y 1 aus

ha sido sentenciado á un mes y un dia de arresto mayor el procesado Julio Galle por lesiones menos graves inferidas á el Arce.

El ministerio fiscal ha retirado la acusación contra Estanislada Arsenia Herrero, Domingo Lopez y Jose Perez por no haber probado la estafa de que se le suponía en el Juzgado de esta capital, sosteniendo dicha acusación contra María Fernández que se fingió viuda de Ezequiel Madilla para recibir dinero de la Junta Socorros.

Mañana termina el pago, en el Depósito Ultramar, de las asignaciones correspondientes al mes anterior.

Acompañamos en el sentimiento producido por la muerte de su queridísimo hijo niño José, á don Mario Martinez Peñal y su distinguida esposa doña Juana R. la escalera.

En el ángulo Noroeste de la Dársena vieja hay hace tres noches Antonio Colina, de 72 años y padre del individuo que mató días pasados al capataz Antonio, en el vapor *Alfonso XIII*. Dicho anciano fué socorrido y salvado por el obrero Casimiro Fernandez y por dos voluntarios del patache *Benigno*.

Son aplaudidos con entusiasmo todas las noches los individuos del sexteto que organizan el Café Cantabro de ocho y media en la estancia en tan acreditado establecimiento.

Hemos recibido el segundo número del *Boletín del Instituto de Santoña*, que contiene escritos tan notables como el primero y tan interesante publicación.

En el próximo Noviembre se publicará por Su Santidad el decreto de beatificación de siete monjes benedictinos y de dos caballeros ingleses.

En Benetusa, Valencia, fué apedreada por unos caribes la procesion de la Virgen del Socorro, en la cual iban las autoridades locales y lo más escogido de la población.

Algunos vecinos del barrio de Maliaño se quejan de que sean arrojadas y quemadas en los juncales de aquellas inmediaciones las virutas de las fábricas de aserrar.

## ARRIENDO

Se hace del segundo piso espaciosísimo y cómodo de la casa número 1, de la Plaza de la Aduana, con todas sus bohardillas.

Del precio y condiciones informarán en la Administracion de este periódico.

25

Reglas que han de observarse en el servicio de exhumacion de restos mortales del cementerio de San Fernando para su traslacion al de Ciriego ú otros fuera de la ciudad:

1.<sup>a</sup> La exhumacion se efectuará en presencia del conserje y de un individuo de la familia interesada en la traslacion ó de persona autorizada por la misma.

2.<sup>a</sup> Antes de proceder á la exhumacion, habrá de encontrarse ya en el Cementerio la caja destinada á contener los residuos humanos y en la parte exterior el coche que ha de trasladarlos.

3.<sup>a</sup> Una vez hecha la exhumacion se adoptará, por un celador del centro de desinfeccion, las disposiciones sanitarias procedentes para extinguir las emanaciones pútridas que puedan originarse con tal motivo.

4.<sup>a</sup> La familia interesada abonará, por cada cuerpo que se exhume, la cantidad de 2 pesetas 50 céntimos, que entregará en la Seccion de Arbitrios, en compensacion de los gastos que ocasione al Ayuntamiento el servicio sanitario citado.

5.<sup>a</sup> Cuando se trate de utilizar materiales de un panteon para emplearlos en otras construcciones, el conserje cuidará de que se cumpla lo acordado por el Ayuntamiento que se le comunicará en cada caso, avisando despues al Arquitecto para que éste informe si los interesados han cumplido lo preceptuado.

6.<sup>a</sup> La exhumacion ha de verificarse en horas convenientes para que lleguen los restos á Ciriego antes de la puesta del Sol.

7.<sup>a</sup> Se observarán las reglas anteriores con la mayor escrupulosidad.

8.<sup>a</sup> Se comunicarán al jefe del cuerpo de desinfeccion, al Arquitecto y al conserje de Ciriego para su cumplimiento.

Las nueve de la mañana de hoy serian precisamente, cuando dos pobres chicas de las que tienen que servir entablaron en la Alameda primera una reciprocidad de bofetadas y arañazos que filosóficamente interrumpió un guardia municipal con beneplácito de las muchas personas que presenciaban tan furibunda beligerancia.

Como resultado de esta, quedaron fuera de combate una cesta y un plato que fueron esgrimidos en los primeros momentos de la batalla, una hinchazon de labios en la fisonomía de una de las menegildas y una fuga de crepé en la cabellera de la otra.

Llamamos la atencion de las personas caritativas acerca del estado de miseria en

que se encuentra Miguel Sierra, obrero del muelle, quien hace ya año y medio se encuentra gravemente enfermo y con bastante familia.

Este infeliz, digno de ser socorrido, habita en la calle de San Luis, número 3, 3.<sup>o</sup>.

Ha sido detenido el maquinista del vapor *La Zarceta* por disparar en Laredo una arma de fuego dentro del lugar habitado.

Ayer fué un dia triste para esta poblacion.

Fallecieron el virtuoso sacerdote y dignísimo arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral don Manuel Gonzalez Quijano y García del Rivero, el jóven y distinguido abogado don Lucas Zuñiga y Serrano y la señora doña María Torcida Salas de Ameal.

Enviamos nuestro pésame á las respetables familias á quienes tan dolorosas pérdidas han sumido en la afliccion, deseándoles la resignacion cristiana como lenitivo único que puede mitigarla.

La señorita doña Pilar Madrazo Gandarillas tomará mañana el santo hábito en el convento de la Enseñanza de esta poblacion, cantándose una misa solemne con tal motivo á las nueve y predicando el presbítero don Juan Barquin, cura parroco de Bádames.

Mañana se celebrará en la capilla del Hospital una solemne funcion religiosa en honor de su santo patrono el Arcangel San Rafael.

A las diez y media habrá misa solemne con exposicion del Santísimo Sacramento y sermon que predicará el señor Campo-rredondo. Permanecerá expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, hora en que se rezará el Santo Rosario; á continuacion dicta una breve plática el Canónigo Lectoral señor Diez Herce, terminando los ejercicios con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

A las diez y media de la mañana tomó posesion ayer de su beneficio el ilustrado excoadjutor de la parroquia de San Francisco, don Eleuterio Diaz Herce, de cuyo nombramiento dimos oportuna cuenta.

Al acto acudieron muchas y muy distinguidas personas que felicitaron al nuevo Beneficiado así como á su sabio hermano el señor Lectoral don Alejo, por tan merecida eleccion.

Nosotros unimos nuestra enhorabuena á la de los numerosos amigos del señor Herce.

Dice un periódico local que los representantes de la Compañía fabril Singer han demandado á la Compañía Ibarra para que abone las pérdidas sufridas por aquella Sociedad á consecuencia de la explosion del *Machichaco*, pérdidas que se valúan en algunos cientos de miles de pesetas.

Anoche á las once pretendió fugarse de esta cárcel el preso Joaquin de la Hoz, arrojándose por una tapia de la parte Norte y produciéndose varias contusiones que le fueron curadas en la enfermeria del establecimiento penitenciario.

El juzgado instructor del regimiento de infantería de Isabel la Católica, número 15, llama, cita y emplaza al soldado de la segunda compañía del segundo batallón del expresado regimiento, Marcelino Revuelta San Roman, por el delito de desercion su mariado y se encarga la busca, captura y conduccion á disposicion del expresado cuerpo del individuo indicado.

## VARIEDADES

### LA ESTUDIANTINA

(A orillas del Cantábrico.)

Al grito de ¡viva España!  
que á cien naciones humilla,  
venimos á la montaña  
que el mar con sus ondas baña,  
desde el campo de Castilla.

¡Jesucristo, qué mujeres!  
¡qué chicas las de esta tierra!  
¿quién atiende sus deberes  
y renusa los placeres?  
vamos á ver ¿quién no yerra?

Que son tiernas para amar  
nos lo dicen sus miradas  
y la gracia de su andar,  
¡si se besan con el mar,  
cómo no han de ser saladas!

Incesante guitarreo  
vuestra gracia nos inspira,  
¡Ole ya, viva el jaleo!  
á vuestros pies nuestra lira,  
el tricornio y el manteo.

A penetrar lo profundo  
de vuestro amor sin segundo  
aquí venimos en pos;  
que si allí hay gracia de Dios,  
aquí está la sal del mundo.

Vuestro amor la estudiantina  
demanda para su pecho;  
que está «ferido» y maltrecho  
el que estudia medicina  
como el que cursa derecho.

No nos mireis con enojos,  
porque está nuestra fortuna  
en llevarnos por despojos  
las niñas de vuestros ojos  
como blason de la «Tuna»

En nuestro Valladolid  
dejamos bellas paisanas;  
lindas vallisoletanas  
que tienen un adalid  
con solo ser castellanas.

Si nuestros dulces cantares  
os gustan por su ternura,  
dejaremos nuestros lares,

y aquí á orilla de los mares  
cantaremos la hermosura,

Dispuestos para cantar  
vuestra gracia peregrina,  
ved á la Tuna Escolar:  
¡decidiros á marchar  
con la alegre Estudiantina!

LUIS ZAPATERO.

### MENESTRA

Ya se aproximan las noches  
del Tenorio y del Megía,  
y hará de amor sus derroches  
«Doña Inés del alma n.ia.»

Ya se acercan las veladas  
en que coge su cosecha  
de monedas apiñadas  
quien el Don Juan aprovecha.

En cambio, anda por ahí  
lo mejor que el autor hizo  
y nadie lo compra ni  
se interesa por su hechizo.

Y mientras la gente ruda  
da á las empresas dinero  
se muere de hambre la viuda  
del que asombró al mundo entero.

Hemos estado hechos unos benditos  
durante la última semana.

Nada, que no nos hemos enterado  
de las conjunciones y fenómenos que  
han ocurrido allá en los espacios pla-  
netarios.

El sábado se halló Marte en oposi-  
cion con el Sol pasando á media noche  
por el Meridiano, ó sea, cuando era  
medio día para nuestros antipodas; y  
Saturno, al día siguiente, se halló en  
conjuncion con el Sol pues pasó al me-  
dio día por el Meridiano.

A todo esto, que hace muchos siglos  
no se habia visto en nuestro sistema.

mientras se daba tal cosa  
allá en la altura del cielo,  
aquí en la tierra ocurría  
otro agradable suceso  
consistente en que una infanta  
le nacía al compañero  
y secretario Garay  
mas gorda que dos terneros.

Un periódico dice que en Francia  
hay un anciano que se sabe de memo-  
ria todos los versículos de la Biblia.

¡Atiza! ¡Saber es!

Además, puede calcular mentalmen-  
te, con extrema rapidez, el número de  
minutos que ha vivido cualquiera has-  
ta el instante mismo en que se le in-  
terroga sobre el particular.

¡Lástima grande  
que ese buen viejo  
no venga á España  
á ser Gobierno,  
ahora que exigen  
á los cerebros  
de los muchachos  
el privilegio  
de una memoria  
con tales vuelos!

### Conocimientos útiles.

#### Tinta de Geoffroy.

Tómese una azumbre de agua de río, media azumbre de vino blanco y diez onzas de agallas de Alepo molidas; déjese todo en maceracion por espacio de veinte y cuatro horas revolviéndolo de cuando en cuando, hágase hervir en seguida durante media hora, retírese la vasija, y añádanse á la decoccion dos onzas de goma arábica, ocho de sulfato de hierro y tres de sulfato ácido de alúmina ó alumbre; déjese macerar de nuevo por espacio de veinte y cuatro horas, hágasele dar en seguida algunos hervores, y pásese la decoccion ya entriada por un lienzo.

#### Tinta de Lemery.

Hágase hervir una libra de agallas machacadas en seis libras de agua de lluvia, hasta que queden reducidas á dos terceras partes; añádanse dos onzas de goma arábica, disuelta de antemano en suficiente cantidad de agua, échense luego en la decoccion ocho onzas de sulfato de hierro ó caparrosa verde, hágasele dar algunos hervores, y décantese despues de posada. Esta es la receta que se encuentra en la mayor parte de los libros, y que se sigue comunmente.

#### Tinta de Maquer.

Mácháquese una libra de agallas y póngase en infusion por veinte y cuatro horas, en dos azumbres de cerveza sin hervir; añádase la goma arábica, y despues de disuelta se añadirá el liquido: este se pasa en seguida por un tamiz de crin.

### CHARADA.

Prima tres villa de todo  
llevé una segunda tres  
para dar dos luz de noche  
y poderte conocer.

(La solucion en el próximo número.)

Solucion á la anterior, PACO.

ra merecer este favor singular del cielo? ¿Qué gracia tan extraordinaria es ésta que así mueve tu corazón?»

Entonces Riego contestó con las siguientes palabras: «Padre, mi vida entera es un tejido de iniquidades; no registro en mi conciencia cosa alguna acreedora á tanto beneficio como Dios me hace: pero si á obra alguna mía debo atribuir el que Dios se complace de mi alma, esto sólo recuerdo: cuando niño, mi santa madre me llevaba todos los días á la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Oviedo, y allí, de rodillas, rezábamos juntos el Rosario de la Virgen. Murió mi querida madre, y desde entonces, bien como recuerdo de cariño á la autora de mis días, bien como resto de devoción á la Santísima Virgen, jamás dejé un solo día sin rezar el santo Rosario.»

«Basta, hijo mío, basta—exclamó enternecido el confesor, estrechando á Riego entre sus brazos.—La Virgen te ha salvado. ¡Oh! Dale gracias y ten ánimo. Esta conversión es una prenda de felicidad eterna. No temas dejar el mundo engañador; un momento de prueba, un momento de expiación, y la Virgen te unirá á tu piadosa madre en el paraíso.»

Al otro día, el general Riego marchaba al cadalso. Sereno, resignado y buscando fuerzas en la cruz de Jesucristo, en la cual procuraba apoyarse, subió las gradas del patíbulo. Sentado en el banquillo fatal pidió el crucifijo, le estrechó contra su corazón, le besó con ternura y le devolvió al P. San Vicente, á quien entregó asimismo su pañuelo como recuerdo. Un instante después la justicia humana cumplía su obra, y la misericordia divina terminaba la suya recibiendo en su seno al alma del infortunado general.

Huelga todo comentario á esta historia tan instructiva y edificante. Los lectores podrán hacerlos por sí mismos, y todos se consolarán al ver tan patente la providencia y la misericordia sin

la gloria de Dios; mira aquel volcán de amor, San Felipe de Neri, San Alfonso Ligorio y toda aquella inmensa muchedumbre, que nadie puede contar y que lleva en la frente impresa la señal de Dios vivo, y todos ellos, Rosario en mano, cantarán un *Te-Deum* de alabanzas por las misericordias de María, y te animarán con su ejemplo á rezarlo diariamente hasta que alcances como ellos la eterna felicidad.

Véase el siguiente ejemplo, que vale por mil, de lo que importa el Rosario diario, y que abrirá los ojos de quien lo lea, sobre todo si fuese entusiasta del himno, á cuyo compás se quemaron iglesias y monasterios, se degollaron tantos inocentes religiosos y vistió de luto la Iglesia de Dios.

La siguiente narracion es tan veridica, cuanto prodigioso y desconocido el caso. ¿Qué español no escuchó el nombre del infatunado General don Rafael del Riego? ¿Quién no oyó repetidas veces las notas de su himno revolucionario, que recuerda fechas muy tristes y dias de luto para la patria? Pues bien; á ese hombre tan tristemente célebre nos referimos en estas líneas.

El día 1.º de Enero de 1820, don Rafael del Riego proclamaba en Cabezas de San Juan la Constitucion del año 1812, que fué el más sangriento de los ultrajes hechos á los sacrificios del pueblo español y á la sangre derramada para rechazar el derecho de la fuerza, el derecho del libertinaje y el derecho de la impiedad, aclamados y difundidos por la Revolucion francesa. Tres años más tarde, el mismo general era destinado por el gobierno constitucional para defender contra los realistas la bandera que antes ha-

### Muerte del general Riego.

#### IV

bía tremolado; pero quiso su buena ó mala suerte que fuese derrotado en la accion de Las Arenas, preso en la fuga por unos pastores de la Torre de Pedro Gil, en Sierra Morena, y conducido á la cárcel de la Carolina en 15 de Septiembre, desde donde se le trasladó á Madrid.

#### CONVERSION

Juzgado y sentenciado á garrote vil, el infeliz Riego vio desvanecidas todas sus ilusiones y disipados todos sus engaños; pensó en otra vida, y este pensamiento evocó en su memoria consoladores recuerdos, ideans que jamás debiera haber olvidado. Puesto en capilla, su corazon tembló, no tanto por el miedo de su próxima ejecucion, cuanto por la estrecha cuenta que habia de dar á su Dios de todos los males que habia causado. Quiso reconciliarse con el Señor, y al efecto manifestó deseos de que fuese á confesarlo un Padre Dominico del colegio de Santo Tomás, de Madrid, «y si puede ser,—añadió—quiero que sea de Asturias.»

Los Padres Dominicos llenáronse de consuelo al ver que un alma atribulada buscaba en Dios la reparacion de tantos extravíos, y al momento salió para la capilla el P. Maestro San Vicente, al fin de volver el sosiego, la paz y el perdón al espíritu del afligido general.

Imposible se hace describir la conmovedora escena que tuvo lugar entre el Padre espiritual y el hijo prodigo, que volvió lleno de tristezas y desengaños á cobjarse bajo el techo paterno. Pos-tróse Riego á los pies del P. San Vicente y confesó todas sus culpas con tanta serenidad, angustia y dolor, que el Padre conmovido rompió á llorar y le dijo: «Dime, hijo mio, ¿qué has hecho pa-

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. Salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Cochinchina, Japon y Australia.

*Viajes anuales.*—Saliedo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios especiales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

## AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.

En Madrid: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.

En Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.

En Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

### Ferrocarril del Norte.

*Ascendentes.*—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10'20 noche y á Madrid á las 9'45 mañana.

*Descendentes.*—Salen de Santander á las 9 y 9'2.—Llegan á Venta de Baños á las 5'45 tarde y llegan á Barcelona á las 9'07 tarde y 9 noche.

*Ascendentes.*—Correo, núm. 61. Sale de Santander á las 7 noche; llega á Baños á las 10'15 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.

*Descendentes.*—Salen de Barcelona á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 10'15 mañana y 7'40 tarde.

### FERROCARRIL DE SOLARES.

*Ascendentes.*—Salen de Santander á las 11'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00 de la tarde.

*Descendentes.*—Salen de Solares á las 11'35 de la mañana y á las 2'05 y 3'00 de la tarde.

### CORREOS

*General.*—Salida de la Administración de la Estación á las 12'40 tarde y á la Administración á las 2'55 idem.

*Ascendentes.*—Sale de la Administración á las 12'55 de la mañana y llega á las 9 de la mañana.

*Línea española.*—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

*SERVICIO DE REJA.*—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

*RECOLECCIÓN DE BUZONES.*—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administración, á las 12'52, 1'15 y 5'50 idem.—El de la Estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

*CERTIFICADOS.*—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 11'30 mañana.

*Reclamaciones é incidencias de los mismos,* de 4 á 5 de la tarde.

*Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.*—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

### Servicio de coches

*Para Bilbao.*—Sale todos los días á las 1 de la tarde de la Administración de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.

*Para Oviedo y puntos intermedios.*—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

### Servicio de bahía

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana y 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Del Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y 1, 2'45 y 4'45 de la tarde.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8 y 11'30 mañana y 2 y 4 tarde.

Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9 y 12'15 mañana y 2,45; y 5 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañón, Muelle número 16.

### Tranvía Urbano.

Salidas de San Justo, á las 9'10 y 11'30 mañana (discrecionales) y 2'15, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

De Campo-Giro, á las 6'30, 7'50, 9'15 y 11'35 mañana, y 2'20, 3'40, 5, 6'20 y 7'40 noche.

Del Correo, á las 7'10, 8'30 y 9'50 mañana, y 12'30, 3, 4'20, 5'40 y 7 tarde.

De Puerto-chico al Ferrocarril, á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo, á las 8'30 noche, discrecional.

### Ferrocarril al Sardinero.

Salen de Santander, á las 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30, 9, 9'20, 9'40, 10, 10'20, 10'40, 11, 11'20, 11'40 y 12 mañana; 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'20, 5'40, 6, 6'20, 6'40, 7, 7'20, 7'40 y 8 tarde.

Del Sardinero, á las 6'20 y rigen las mismas horas que de Santander, siendo el último á las 12'30 de la mañana, y por la tarde, á las 8,20.

